

Sesión extraordinaria del día 27 de marzo de 1969.

Sres Asistentes.

Sr. Alcalde.

D. Dionisio Sastre Villagroy

Sres. Concejales

D. Angel del Olmo Olivares

" Alfonso Navacerrada Mateo

" Beauchó Saez Eato

" Antolin Montes Fautó

" Joaquín de las Heras Herman

" Laureano Navacerrada Garcia

" Pedro Carcajosa Navacerrada

Sr. Secretario

D. Miguel Amanz de la Fuente

de aprobación del Proyecto de Presupuesto Municipal Ordinario, correspondiente al ejercicio de 1969 y bases para su ejecución.

En San Sebastián de los Reyes, a veintisiete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

Siendo las veintinueve horas, previa la oportuna convocatoria, se ha reunido el Ayuntamiento

bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Dionisio Sastre Villagroy, con la asistencia de los señores concejales, cuyos nombres se consignaron al margen, habiendo faltado los Concejales; D. Isidoro Rodríguez Eato y D. Enrique Aguado Estebán, al objeto de discutir y en su caso aprobar el proyecto del Presupuesto Municipal Ordinario para el Ejercicio de 1969, elevado a esta Corporación Municipal por el Sr. Presidente de la misma en la forma prevista por los artículos 68º de la Vigente Ley de Régimen Local y 186 y 187 del Reglamento de Haciendas Locales y Bases de ejecución del mismo.

Discutidos detenidamente dicho proyecto del Presupuesto y Bases de ejecución y encontrándolos en su totalidad conformes, con los servicios que vie-

seu a cargo de la Corporación Municipal, así como con los recursos de la localidad que se establecen para atender a aquellos, se acordó por unanimidad prestarle aprobación plena, quedando en su consecuencia fijado el Presupuesto Municipal Ordinario en la siguiente forma:

ESTADO DE GASTOS

CAPITULOS	I. - Personal activo	2.504.025
"	II. - Material y diversos	3.571.099
"	III. - Clases pasivas	58.334
"	IV. - Deuda	
"	V. - Subvenciones y participaciones en ingresos	205.800
"	VI. - Extraordinarios y de Capital	2.450.000
"	VII. - Reintegrables, indeterminados e imprevistos	10.742.
"	VIII. - Resultados	
	TOTAL DE GASTOS	8.800.000

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	I. - Impuestos directos	2.042.000
"	II. - Impuestos indirectos	372.000
"	III. - Tasas y otros ingresos	2.172.200
"	IV. - Subvenciones y participaciones en ingresos	3.893.000
"	V. - Ingresos patrimoniales	295.600
"	VI. - Extraordinarios y de Capital	
"	VII. - Eventuales e imprevistos	25.200
	TOTAL DE INGRESOS	8.800.000

Resultando por consiguiente nivelado dicho Presupuesto y sin deficit.

A continuación el Sr. Presidente declaró aprobado válidamente el Presupuesto en la forma descrita y Bases de ejecución.

cuación que se acompañare, por ser diez el número legal de miembros de la Corporación, haber obtenido la mayoría absoluta, de dicho número, y alcanzado por tanto, "el Quórum" establecido por la Ley.

Después se acordó que el Presupuesto de referencia, se exponga al público por término de quince días, y que se remita copia certificada del mismo a la Delegación de Hacienda a los efectos de aprobación definitiva, levantándose seguidamente la sesión siendo la hora de las veintihés treinta, y firmando esta acta los señores concurrentes conmigo el Secretario que de todo ello certifica.

Dionisio Lastre,

Alcalde del P. M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]